



Valparaíso, 12 de agosto de 2025

OFICIO N° 605/2025

La **COMISIÓN DE EMERGENCIA, DESASTRES Y BOMBEROS** en sesión celebrada el día de hoy, acordó por la unanimidad de sus integrantes, oficiar a US., con el propósito de solicitarle tenga a bien realizar las gestiones para ceder, de forma definitiva, a Bomberos de Chile, o en su defecto otorgar una concesión a largo plazo, el terreno ubicado en la comuna de Colina, Región Metropolitana, actualmente utilizado como campo de entrenamiento por el Cuerpo de Bomberos de dicha comuna.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión, diputado **CRISTIÁN ARAYA LERDO DE TEJADA**.

Dios guarde a US.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE BIENES NACIONALES, SEÑOR FRANCISCO FIGUEROA CERDA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D22B0B0C943C5587